



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO RUBÉN CASTRO





PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

PRESENTACIÓN

El Plan de Formación Ciudadana del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar tiene por objetivo establecer las bases de organización, estructura, fundamentos y acciones en los que la comunidad se conforma en congruencia a valores ciudadanos y democráticos; con el fin de construir y aportar a una sociedad que promueve el respeto, la tolerancia, la participación, la justicia, la verdad y la libertad como pilares fundamentales; y que reconoce a través de éstos la dignidad e integridad de la persona.

Este Plan de Formación recoge los fundamentos que sustentan los diversos estamentos de la Institución, reconociendo en primer lugar en los alumnos el centro de todo cuanto se realiza en la comunidad; en segundo lugar el aporte de los profesores y docentes directivos que delimitan los campos de acción del Proyecto Educativo; y en tercer lugar a los padres y apoderados que enriquecen con su compromiso y apoyo a la comunidad escolar los cimientos de la formación integral de los estudiantes.

Este plan es una propuesta que materializa los proyectos y las acciones que surgen de los estamentos del establecimiento; y tiene por objetivo cohesionar aportes que, en algunos casos, desde el anonimato de una sala de clases y en otros desde la organización institucional, manifiestan la autonomía y la vocación por servicio cuya meta permanente es la excelencia humana en toda su amplitud personal y social.

Formar ciudadanos considera reconocer a los estamentos que componen la comunidad educativa, y que aportan en la visión y misión con el propósito de representar las bases del proceso educativo proyectado en el perfil del alumno rubencastrino. La integración de instancias que promueven el diálogo y la participación activa a través del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Consejo de Profesores Jefes, El Consejo Gremial de Profesores, el Centro General de Padres y Apoderados, y El Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil y las asambleas de Presidentes de curso, contemplan el trabajo por objetivos para fomentar un ambiente en que se aprenda a convivir, respetar, participar, opinar, elegir; en otras palabras, una sociedad basada en el respeto a la democracia.

La estructura del presente documento considera los fundamentos que promueve el proyecto educativo del Colegio Rubén Castro, los objetivos que por nivel educativo se plantean y las acciones concretas que consolidan el proceso de formación ciudadana integral en la educación primaria y secundaria.



FUNDAMENTOS

El Plan de Formación Ciudadana surge ante el contexto global y nacional al señalar las directrices con respecto a promover los valores ciudadanos que se requieren para la construcción de una sociedad que valora: la participación, el trabajo colaborativo, el respeto hacia todas las personas, sin distinción y que promueve la empatía social a través del compromiso individual que se sustenta, en un compromiso colectivo frente a valores democráticos; cuyos valores se reflejan en un ciudadano comprometido, con su entorno personal, colectivo y nacional.

Esta formación se inicia en una primera etapa cuando el alumno ingresa a la comunidad educativa y se direcciona su integración a ésta como ente social activo, como *persona en formación ciudadana*, integrando al mismo tiempo a su familia; de este modo el colegio se hace parte de la formación de su propio entorno social. La comunidad escolar será la encargada de promover una educación permanente de todos sus miembros en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional; a su vez, acorde a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación.

En concordancia con lo anterior, se fijan las metas y rutas a desarrollar para el aprendizaje socio-emocional de nuestros alumnos y de la comunidad educativa toda, que se reconoce como una comunidad democrática viva, a través del fortalecimiento y preparación de habilidades, que permiten insertarse en una sociedad que requiere de ciudadanos proactivos, críticos y mediadores frente a situaciones en las que la toma de decisiones y el saber escucharse en plenitud, responde al ejercicio de los derechos y deberes, que dan cuenta de un testimonio real a la sociedad.

Este Plan de Formación ciudadana presenta una estructura por niveles; en este sentido se establecen metas y objetivos específicos para cada uno de ellos; así es posible determinar que para el primer ciclo básico en los cursos 1° y 2°, se enfatiza en el concepto de la SOCIALIZACIÓN, como un proceso que lleva al niño a comprender la dinámica de la vida en sociedad a partir del respeto y la internalización de normas básicas de convivencia, cuyo eje es reconocer la importancia de la amistad, el compañerismo y la autorregulación; luego en los cursos de 3° y 4° básico se enfatiza el desarrollo de habilidades democráticas, a partir de la internalización de normas de carácter personal, que llevan a la armonía y al crecimiento colectivo, tales como: la RESPONSABILIDAD, el cumplimiento, la aceptación, el respeto y la empatía hacia sus pares y hacia la comunidad en su contexto general.

En el segundo ciclo básico en los cursos de 5° y 6° básico, la formación ciudadana se orienta concretamente a la ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA, del grupo y a su pertenencia a la comunidad, representado, a través de la organización del Consejo de Curso, llevando al alumno a que sea consciente de su responsabilidad socio-personal, ante una evidente dirección hacia la promoción de la convivencia escolar y la proactividad hacia proyectos que fortalecen el desarrollo de la comunidad. A su vez en los cursos de 7°y 8° básico el Plan de Formación, tiene por objeto desarrollar en el alumno su capacidad para la TOMA de DECISIONES, basadas en la reflexión, el diálogo, el escucha atento, el respeto ante las diferencias y los acuerdos.



Hacia los ciclos de Enseñanza Media, se centran los objetivos y metas en primer lugar en desarrollar la conciencia frente a las decisiones personales y fundamentalmente las consecuencias y efectos que éstas producen a nivel personal y colectivo, de tal forma que se pretende que el alumno que llega a 1° y 2° medio, de cuenta de su integración efectiva, a través del COMPROMISO y la IDENTIDAD, a la comunidad educativa en su conjunto. Al finalizar el segundo ciclo de Enseñanza Media, 3° y 4° medio, se tiene por objetivo que el alumno sea consciente de su RESPONSABILIDAD CIUDADANA, cuyo foco es la elaboración específica de propuestas que apuntan al fortalecimiento de la comunidad escolar y su proyección hacia el entorno social; así se espera que haya un testimonio efectivo de liderazgo y convicción de su quehacer en base a fundamentos y propuestas nacidas de la reflexión y el análisis que permitan mejorar su entorno personal, colectivo y social, reconociendo la dignidad de la persona con miras al bienestar de la comunidad de la cual forma parte y que a su vez él construye en función de promover una sociedad sustentada en principios de justicia, libertad e igualdad; cuyo fin trascendental es el aporte a la paz y a la felicidad de la humanidad.

OBJETIVOS

1º - 2º Básico.

1. Reconocen que el Colegio es parte de la sociedad y que ellos como niños y sus familias pertenecen a ésta.
2. Distinguen la importancia de la pertenencia al grupo por medio de los juegos y el trabajo colaborativo.
3. Desarrollan el respeto y la aceptación ante las diferencias entre el grupo de pares, fortaleciendo la amistad y el compañerismo.

3º - 4º Año de Enseñanza Básica.

1. Reflexionan en torno a la toma de decisiones en función de la presentación de proyectos que apuntan a mejorar el entorno social, ambiental y cultural.
2. Reconocen y valoran el aporte individual y colectivo en la construcción y formación de la identidad de Colegio, haciendo énfasis en la participación y colaboración.
3. Desarrollan y refuerzan la inclusión como una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia todos los miembros de la comunidad y su contexto socio-cultural.



5º - 6º Año de Enseñanza Básica.

1. Reconocen la importancia de la organización cívica del grupo curso y su proyección, mediante acciones de participación y representación de la identidad del Colegio
2. Reflexionan y analizan los valores cívico-democráticos que aportan positivamente a la comunidad- curso y la comunidad - colegio.
3. Reconocen y valoran la formación cívica, como pilar fundamental en la concreción de proyectos, orientados al crecimiento personal y colectivo, que apunta a una sociedad que se identifica con el fortalecimiento de la paz.
4. Promueven y se comprometen, por medio de acciones concretas al desarrollo de la tolerancia, el respeto del otro reconociendo la magnitud de la condición y dignidad de la persona.

7º - 8º Año de Enseñanza Básica.

1. Reflexionan y aplican a través de la participación los valores cívicos que aportan a la construcción de la comunidad- curso, comunidad - colegio y comunidad - entorno.
2. Promueven el ejercicio de la responsabilidad cívico-democrática, reforzando el compromiso ante los desafíos grupales y su proyección en la comunidad escolar y su entorno social.
3. Desarrollan la empatía social y refuerzan la construcción de una comunidad armónica, a través del aporte individual y colectivo, resaltando la identificación con los valores de participación y fraternidad.
4. Promueven y desarrollan el compromiso personal y colectivo, respecto al trabajo colaborativo, la tolerancia y respeto hacia todos los miembros de la comunidad.

1º - 2º Año de Enseñanza Media.

1. Reflexionan y aplican a través de la participación los valores cívico-democráticos el aporte a la construcción de la comunidad- curso, comunidad - colegio y comunidad - entorno.
2. Reflexionan y analizan la dinámica de una comunidad y basada en el respeto y la tolerancia, como ejes fundamentales de una sociedad que se reconoce en la justicia y la igualdad.
3. Promueven el ejercicio de la responsabilidad cívico-democrática, reforzando el compromiso ante los desafíos grupales y su proyección en la comunidad escolar y su entorno social.



4. Desarrollan la empatía social y refuerzan la construcción de una comunidad armónica, a través del aporte individual y colectivo, resaltando la identificación con los valores de participación y fraternidad.
5. Reconocen y valoran la integridad de la magnitud de la condición de la persona, promoviendo, a través del compañerismo y la amistad los valores fundamentales de justicia y verdad.

3º - 4º Año de Enseñanza Media.

1. Reflexionan y aplican a través de la participación en la comunidad curso, escolar y entorno, las directrices de un proyecto de vida en relación a la formación ciudadana.
2. Desarrollan y evidencian un compromiso cívico-democrático ante la participación ciudadana, proyectando una actitud consciente del aporte individual y colectivo hacia la construcción de una sociedad basada en la justicia y la verdad.
3. Reflexionan y evidencian un compromiso cívico-democrático, a través de una actitud personal y colectiva, basada en el reconocimiento de la promoción de una autonomía responsable, haciendo uso de la libertad y responsabilidad en la toma de decisiones.
4. Evidencian una actitud positiva e inclinación a la promoción y desarrollo de valores cívicos-democráticos que conllevan a la construcción de una nación que valora las normas ético-morales y la plenitud en el respeto a la Constitución.
5. Analizan y evidencian la aceptación del Reglamento Interno, a través de la promoción de los valores ético-morales que distinguen al Colegio, cuyo fin es la construcción de una sociedad sustentada en la justicia y la verdad.
6. Analizan y evidencian la promoción de valores cívico-democráticos, cuyo fin último es el reconocimiento de los derechos y deberes, que llevan a la construcción del paradigma social en torno a la felicidad del hombre y el supra valor de la condición humana.



ACCIONES

1° - 2° Año de Enseñanza Básica

1. Se señalan las bases de socialización en la dinámica de la vida escolar.
2. Proponen y reconocen los valores cívicos en relación a los criterios para la elección del mejor compañero.
3. Efectúan elección del mejor compañero, haciendo uso de metodología de proceso de sufragio (utilización de urna).
4. Organizan y participan de espacios de recreo, a través de la elección de juegos colectivos.
5. Opinan y analizan información de acuerdo al nivel, enfatizando el orden, el respeto y aprender a escuchar al otro.
6. Participan de instancias de juego colectivo en la celebración de aniversario del Colegio.
7. Participan y se integran a la comunidad de Colegio, a través del apadrinamiento de alumnos de 4° medio.
8. Se relacionan y se forman con respecto a la solidaridad y actos concretos en la clase de Religión.
9. Participan en actividades de convivencia e integración a la vida escolar en conjunto con sus familias.
10. Se integran y participan de la Identidad del Colegio, a través de actividades recreativas entre compañeros, familia y Colegio.
11. Practican juegos y destrezas físicas en las clases de Educación Física, promoviendo el reconocimiento del otro y el respeto ante las diferencias.
12. Se promueve el respeto personal y colectivo, enfatizando el trabajo colectivo, por medio de la promoción del mantenimiento de la limpieza de la sala de clases.
13. Reconocen y valoran el aporte de quienes trabajan en la comunidad Colegio y sus funciones (Asistentes de la Educación)
14. Reconocen y respetan los usos de los diferentes espacios del Establecimiento, tal como: biblioteca, patio, comedor, capilla, oficinas, salas de clases, enfermería.
15. Reflexionan acerca del acontecer (aspectos positivos), a través de la oración diaria.
16. Se promueve el diálogo y el respeto, a través de todas las asignaturas.
17. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
18. Entienden gestos mínimos de buena enseñanza y vitales para las relaciones entre las personas (saludo, por favor, gracias)
19. Generan lazos de afecto con el entorno personal y colectivo.
20. Establecen prioridades para el cuidado y protección del medioambiente.
21. Reconocen la importancia del Autocuidado y la protección personal y colectiva del grupo curso.
22. Aprenden a identificar zonas de seguridad y resguardo ante emergencias, a través de ensayos.
23. Manifiestan preocupación y acciones concretas por superarse como grupo y ser parte de la dinámica formativa del Colegio.



3° - 4° Año de Enseñanza Básica

1. Determinan en conjunto con los alumnos las reglas de convivencia y responsabilidad que regirán durante el año.
2. Organización de los alumnos en equipos de trabajo donde debe repartir responsabilidades según competencia y tomar decisiones en las diferentes asignaturas viviendo la solidaridad.
3. Se desarrolla la autonomía y el ejercicio de la toma de decisiones, a través de la elección de lectura domiciliaria propuestas por los docentes del nivel.
4. Determinan en conjunto con los alumnos las reglas de convivencia y responsabilidad que regirán durante el año.
5. Relacionan los contenidos de democracia y organización del país para luego aplicarlos en la elección de la directiva del curso. Se presentan listas del curso con plan de trabajo y elección democrática de los cargos haciendo uso del voto.
6. Se organizan en equipos de trabajo donde deben repartir responsabilidades según competencias y tomar decisiones en las diferentes asignaturas viviendo la solidaridad.
7. Se promueve y fortalece la investigación de la información y desarrollo de los aprendizajes, a través del trabajo colaborativo.
8. Se motiva el esfuerzo personal y el desarrollo de una sana competencia, dando muestras de lo mejor de sí mismo y al servicio de los demás.
9. Se incentiva y promueve la honestidad, a través de la elaboración de trabajo colaborativo responsable y riguroso
10. Eligen el mejor compañero de forma democrática haciendo uso del voto.
11. Se promueve el respeto y el reconocimiento de la importancia de las funciones y aporte de cada miembro de la comunidad escolar.
12. Se promueve y evidencia la participación personal y colectiva, enmarcada en planos de respeto y tolerancia en las diferentes actividades extraprogramáticas del Colegio (aniversario, efemérides patrias, encuentros interescolares, concursos)
13. Reconocen y respetan los usos de los diferentes espacios del Establecimiento, tal como: biblioteca, patio, comedor, capilla, oficinas, salas de clases, enfermería.
14. Reflexionan acerca del acontecer particular, colectivo, nacional e internacional, a través de la oración diaria.
15. Se promueve el diálogo y el respeto, a través de todas las asignaturas y en actividades oficiales y extracurricular en que están convocado a participar.
16. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
17. Establecen prioridades para el cuidado y protección del medioambiente.
18. Reconocen la importancia del Autocuidado y la protección personal y colectiva del grupo curso.
19. Valoran el autocuidado y el bienestar personal mediante hábitos de vida saludable, y reconocen los factores que facilitan y/o dificultan a éstos.
20. Reconocen en situaciones concretas conceptos básicos vinculados a la formación ciudadana. (participación, libertad, principio de la mayoría, entre otros).
21. Aprenden a identificar zonas de seguridad y resguardo ante emergencias, a través de ensayos.
22. Manifiestan preocupación y acciones concretas por superarse como grupo y ser parte de la dinámica formativa del Colegio.



23. Establecen compromisos que permiten mejorar el respeto y la convivencia entre sus compañeros y miembros de la comunidad escolar.

5° - 6° Año de Enseñanza Básica

1. Reconocen sus deberes y derechos a través de la elaboración de propuestas y compromisos.
2. Establecen organización, de acuerdo a dinámicas de trabajo, para el proceso de toma de decisiones en beneficio de la comunidad-curso.
3. Valoran que el Consejo de Curso y Orientación tiene una estructura que se basa en la planificación, acción y proyección de metas que enriquecen el trabajo en equipo.
4. Participan activamente en el proceso de elección de Directiva de Curso: se establecen listas, proyectos, debate, propaganda y comisiones (votos, urna y cámara secreta).
5. Se transparentan los acuerdos y las decisiones tomadas en conjunto y se deja evidencia, a través de un cuaderno de actas de los Consejos de Curso.
6. Reconocen, aplican y analizan en situaciones concretas conceptos básicos vinculados a la formación ciudadana. (participación, libertad, principio de la mayoría, entre otros).
7. Los alumnos organizan sus propuestas a partir del uso del cuaderno de Orientación para la toma de notas del consejo.
8. Plantean y exponen soluciones frente a problemáticas evaluando sus efectos.
9. Fomentan la participación a través del diálogo reconociendo las libertades individuales y colectivas, como ejes en la construcción de la paz.
10. Cuidan el espacio del trabajo, velando por la limpieza y el orden de la sala de clases. Se motiva el esfuerzo personal y el desarrollo de las competencias, dando muestras de lo mejor de sí mismo y al servicio de los demás.
11. Se incentiva y promueve la honestidad, a través de la elaboración de trabajo colaborativo responsable y riguroso.
12. Se realizan foros en que los alumnos presentan un listado de situaciones y en comunidad se construyen soluciones con miras de resolver conflictos y proponer acciones remediales.
13. Participan activamente de las actividades y celebraciones conmemorativas realizadas en el Colegio, promoviendo el espíritu emprendedor y creativo.
14. Respetan los tiempos y espacios para el diálogo a partir de la escucha atenta.
15. Organizan el diario mural para comunicar informaciones y eventos que atañen a la realidad del grupo – curso.
16. Valoran el autocuidado y el bienestar personal mediante hábitos de vida saludable, y reconocen los factores que facilitan y/o dificultan a éstos.
17. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
18. Reflexionan acerca del acontecer particular, colectivo, nacional e internacional, a través de la oración diaria.
19. Establecen prioridades para el cuidado y protección del medioambiente.
20. Reconocen la importancia del Autocuidado y la protección personal y colectiva del grupo curso.
21. Aprenden a identificar zonas de seguridad y resguardo ante emergencias, a través de ensayos.



22. Manifiestan preocupación y acciones concretas por superarse como grupo y ser parte de la dinámica formativa del Colegio.
23. Establecen compromisos que permiten mejorar el respeto y la convivencia entre sus compañeros y miembros de la comunidad escolar.

7°-8° Año de Enseñanza Básica

1. Organizan actividades que promuevan la convivencia social al interior del grupo – curso.
2. Elaboran proyectos de acción social, estableciendo la planificación, organización e implementación.
3. Evalúan los riesgos y aportes de la organización e implementación de actividades, a partir del desarrollo de un espíritu crítico – constructivo.
4. Organizan grupos de estudios que contribuyan a mejorar el rendimiento académico, asimismo estableciendo responsabilidades individuales y colectivas.
5. Se promueve y desarrolla la realización de trabajos colaborativos, serios, responsables y rigurosos, basados en la excelencia y la honestidad colectiva y personal.
6. Determinan el grupo de mediadores frente a situaciones particulares de la vida del curso.
7. Plantean propuestas a los organismos que representan al curso a nivel de colegio: Consejo de Presidentes de Curso y Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil
8. Desarrollan la autonomía en la toma de decisiones, basada en la evaluación de los antecedentes y sus proyecciones.
9. Identifican y promueven el liderazgo entre los integrantes del grupo, con el fin de llevar a cabo acciones de mayor representatividad estudiantil.
10. Reconocen y valoran la importancia del aporte a la organización del Colegio las funciones que ejerce cada miembro de la comunidad educativa.
11. Reconocen y respetan los espacios físicos de seguridad y protección del Colegio en caso de emergencias, efectuando ensayos calendarizados en el programa Institucional anual.
12. Se promueve y desarrolla el Autocuidado, a través del conocimiento de la señalética instalada en el Colegio y el respeto de éstas.
13. Respetan y valoran los acuerdos tomados en consenso y bajo la orientación del Profesor(a) Jefe, de acuerdo a la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar.
14. Se promueven el respeto y la práctica del cuidado y protección del medioambiente, apuntando al uso y consumo consciente, en relación a la sustentabilidad de los recursos.
15. Promueven el autocuidado y el bienestar personal mediante hábitos de vida saludable, reconociendo los riesgos que genera el consumo de alcohol y drogas y el desequilibrio del consumo de productos alimenticios.
16. Se fortalece y práctica el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, a través del respeto y el escucha atento.
17. Organizan el diario mural para comunicar informaciones y eventos que atañen a la realidad del grupo – curso.
18. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
19. Analizan y valoran la importancia, compromiso y responsabilidad en la participación de foros y debates, tanto a nivel colectivo, como personal.



20. Reflexionan acerca del acontecer particular, colectivo, nacional e internacional, a través de la oración diaria y del vínculo con las actividades académicas y formativas que guían el proceso educativo.
21. Se promueve la identidad institucional, a través de la participación colectiva e individual en actividades en representación del curso y del Colegio, con otros entes de la sociedad.
22. Se fortalecen los lazos afectivos, por medio de la participación responsable entre alumnos, familia y Colegio.
23. Manifiestan preocupación y acciones concretas por superarse como grupo y ser parte de la dinámica formativa del Colegio.
24. Establecen la organización y delegación de funciones para contribuir a un trabajo colaborativo en las actividades académicas y de formación en la comunidad – curso y comunidad-colegio.

1° -2° Año de Enseñanza Media

1. Organizan actividades que promuevan la convivencia social al interior del grupo – curso.
2. Elaboran proyectos de acción social, estableciendo la planificación, organización e implementación.
3. Evalúan los riesgos y aportes de la organización e implementación de actividades, a partir del desarrollo de un espíritu crítico – constructivo.
4. Organizan grupos de estudios que contribuyan a mejorar el rendimiento académico, asimismo estableciendo responsabilidades individuales y colectivas.
5. Se promueve y desarrolla la realización de trabajos colaborativos, serios, responsables y rigurosos, basados en la excelencia y la honestidad colectiva y personal.
6. Determinan el grupo de mediadores frente a situaciones particulares de la vida del curso.

7. Plantean propuestas a los organismos que representan al curso a nivel de colegio: Consejo de Presidentes de Curso y Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
8. Desarrollan la autonomía en la toma de decisiones, basada en la evaluación de los antecedentes y sus proyecciones.
9. Identifican y promueven el liderazgo entre los integrantes del grupo, con el fin de llevar a cabo acciones de mayor representatividad estudiantil.
10. Reconocen y valoran la importancia del aporte a la organización del Colegio las funciones que ejerce cada miembro de la comunidad educativa.
11. Reconocen y respetan los espacios físicos de seguridad y protección del Colegio en caso de emergencias, efectuando ensayos calendarizados en el programa Institucional anual.
12. Se promueve y desarrolla el Autocuidado, a través del conocimiento de la señalética instalada en el Colegio y el respeto de éstas.
13. Respetan y valoran los acuerdos tomados en consenso y bajo la orientación del Profesor(a) Jefe, de acuerdo a la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar.
14. Se promueven el respeto y la práctica del cuidado y protección del medioambiente, apuntando al uso y consumo consciente, en relación a la sustentabilidad de los recursos.
15. Se fortalece y práctica el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, a través del respeto y la escucha atenta.
16. Organizan el diario mural para comunicar informaciones y eventos que atañen a la realidad del grupo – curso.



17. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
18. Analizan y valoran la importancia, compromiso y responsabilidad en la participación de foros y debates, tanto a nivel colectivo, como personal.
19. Reflexionan acerca del acontecer particular, colectivo, nacional e internacional, a través de la oración diaria y del vínculo con las actividades académicas y formativas que guían el proceso educativo.
20. Se promueve la identidad institucional, a través de la participación colectiva e individual en actividades en representación del curso y del Colegio, con otros entes de la sociedad.
21. Se fortalecen los lazos afectivos, por medio de la participación responsable entre alumnos, familia y Colegio.
22. Manifiestan preocupación y acciones concretas por superarse como grupo y ser parte de la dinámica formativa del Colegio.
23. Contribuyen a enriquecer el diálogo y la participación efectiva en actividades académicas, de formación y extracurriculares, a partir del aporte de ideas y acciones concretas en actos oficiales, conmemoración y celebración de actividades, y representación del colegio en la comunidad.
24. Aportan a la consolidación de una educación integral que equilibre las habilidades cognitivas con las habilidades sociales, valorando los talleres de educación complementaria (TEC).
25. Promueven el autocuidado y el bienestar personal mediante hábitos de vida saludable, reconociendo los riesgos que genera el consumo de alcohol y drogas y el desequilibrio del consumo de productos alimenticios.
26. Contribuyen a identificar y valorar el rol que ejerce cada alumno en el curso, y sus aportes para la comunidad – curso.
27. Participan activamente en la evaluación de su desarrollo personal y social a partir de su rol como estudiante de la comunidad escolar.
28. Reconocen y analizan sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la construcción de su proyecto de vida y en su aporte a la sociedad.



3°- 4° Año de Enseñanza Media

1. Organizan actividades de liderazgo que promuevan la convivencia social al interior del grupo – curso y del Colegio.
2. Elaboran proyectos de acción social en ayuda de los más necesitados de la comunidad, estableciendo la planificación, organización e implementación de ésta.
3. Evalúan los riesgos y aportes de la organización e implementación de actividades, a partir del desarrollo de un espíritu crítico – constructivo.
4. Valoran y evidencian el diálogo como vía principal y de mediación ante los conflictos, sumiendo responsable y democráticamente esta función.
5. Organizan grupos de estudios que contribuyan a mejorar el rendimiento académico, asimismo estableciendo responsabilidades individuales y colectivas, ya sea para el curso, como así también para otros alumnos del Colegio.
6. Se promueve y desarrolla la realización de trabajos colaborativos, serios, responsables y rigurosos, basados en la excelencia académica y la honestidad colectiva y personal.
7. Plantean propuestas a los organismos que representan al curso a nivel de colegio: Consejo de Presidentes de Curso y Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
8. Promueven la participación activa y de representación en el Gobierno Estudiantil y el Comité Ejecutivo.
9. Desarrollan la autonomía en la toma de decisiones, basada en la evaluación de los antecedentes y sus proyecciones.
10. Identifican y promueven el liderazgo entre los integrantes del grupo, con el fin de llevar a cabo acciones de mayor representatividad estudiantil.
11. Reconocen y valoran la importancia del aporte a la organización del Colegio las funciones que ejerce cada miembro de la comunidad educativa.
12. Reconocen y respetan los espacios físicos de seguridad y protección del Colegio en caso de emergencias, efectuando ensayos calendarizados en el programa Institucional anual.
13. Respetan y valoran los acuerdos tomados en consenso y bajo la orientación del Profesor(a) Jefe, de acuerdo a la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar; asimismo como el aporte de cada docente del Colegio.
14. Se promueven el respeto y la práctica del cuidado y protección del medioambiente, apuntando al uso y consumo consciente, en relación a la sustentabilidad de los recursos.
15. Organizan el diario mural para comunicar informaciones y eventos que atañen a la realidad del grupo – curso y del Colegio
16. Se forman en la honestidad, a través de gestos solidarios y basados en la verdad y la comprensión.
17. Analizan y valoran la importancia, compromiso y responsabilidad en la participación de foros y debates, tanto a nivel colectivo, como personal.
18. Reflexionan acerca del acontecer particular, colectivo, nacional e internacional, a través de la oración diaria.
19. Se promueve la identidad institucional, a través de la participación colectiva e individual en actividades en representación del curso y del Colegio, con otros entes de la sociedad.
20. Se identifican en su rol de líderes al guiar y orientar responsablemente a los alumnos del primer ciclo básico, mediante su compromiso de Padrinos.
21. Desarrollan, promueven y evidencian un espíritu de convivencia y responsabilidad individual y colectiva, como parte de la planificación del Viaje de Estudio.



22. Se fortalecen los lazos afectivos, por medio de la participación responsable entre alumnos, familia y Colegio.
23. Se fortalecen y evidencian las características de un alumno integral, que se proyecta como ciudadano responsable, en pos de ayudar a construir una sociedad basada en el reconocimiento de la justicia, la verdad, la democracia, el respeto y la libertad.
24. Dan cuenta y planifican un proyecto de vida personal y colectiva que contribuya al desarrollo ético-moral de la nación.
25. Dan testimonio y ejecutan acciones concretas que dan cuenta del crecimiento personal y colectivo propio de la dinámica formativa del Colegio.
26. Contribuyen a identificar y valorar el rol que ejerce cada alumno en el curso, y sus aportes para la comunidad – curso.
27. Promueven el autocuidado y el bienestar personal mediante hábitos de vida saludable, reconociendo los riesgos que genera el consumo de alcohol y drogas y el desequilibrio del consumo de productos alimenticios.
28. Organizan actividades que promuevan la participación del estudiantado a partir de la celebración del aniversario, actividades de los distintos Departamentos y apoyo al Centro de Padres y Apoderados.
29. Conforman comisiones que permiten organizar las actividades del aniversario del colegio, con miras al apoyo a la Comunidad Escolar.
30. Informan acuerdos y compromisos del Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil que sean representativos a los postulados y lineamientos del proyecto presentado a la Comunidad Escolar.
31. Se comprometen a representar los valores del Proyecto Educativo Institucional en la participación de actividades de extensión (extracurriculares).
32. Se involucran en actividades que promuevan la participación cívica y democrática, en base a probidad y transparencia, cuando se convoca a la formación del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) para la elección del Comité Ejecutivo del Gobierno Estudiantil.
33. Asumen responsabilidades compartidas con la Comunidad Escolar con la finalidad de aportar y contribuir al patrimonio tangible e intangible del Colegio (aniversario, anuario, ceremonias, entre otros).
34. Participan activamente en la evaluación de su desarrollo personal y social a partir de su rol como estudiante de la comunidad escolar.
35. Elaboran un proyecto que contribuya al aporte significativo en la Comunidad Escolar, con miras a un legado de la vida en el Colegio Rubén Castro.



ORGANIGRAMA COLEGIO RUBÉN CASTRO

